



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

Transparencia y Rendición de Cuentas en los proyectos de APP

Carlos Guevara Vega,
Dirección General Adjunta de proyectos de
APP

UNIDAD DE INVERSIONES
Marzo de 2017

LA TRANSPARENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS APP

- La transparencia y rendición de cuentas es un tema importante pero frecuentemente no se le ha dado la importancia requerida en las acciones para enfrentar los desafíos de las Asociaciones Público-Privadas.
- **La transparencia y rendición de cuentas es un aspecto transversal a todas las etapas del desarrollo de los proyectos APP.**
- La transparencia y rendición de cuentas son aspectos que se retroalimentan y generan círculos virtuosos en el desarrollo de los proyectos.

LA TRANSPARENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS APP

- **La transparencia y la rendición de cuentas** en los proyectos APP debe ser una **responsabilidad compartida** entre el sector público y el sector privado.
- La **transparencia y rendición de cuentas contribuyen a reducir las prácticas indebidas**, ilegales e ilegítimas entre el sector público y privado:
- Es importante generar los marcos adecuados de divulgación de la información generada por el proyecto en cada una de sus etapas de desarrollo
- La divulgación de información contribuye a la rendición de cuentas del sector público en diferentes aspectos con respecto a los gastos realizados a través de los proyectos APP.

DIFERENCIA ENTRE LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS

La **transparencia** se refiere a un entorno en el que los objetivos, el marco institucional, legal y económico, las decisiones de política, su justificación, los datos e información pública relacionada con las políticas se proporcionan a los interesados y a la sociedad en general de una manera comprensible, accesible, oportuna e integral.

A diferencia de la transparencia que se centra en la apertura, la **rendición de cuentas** puede verse como la responsabilidad que se tiene de informar sobre el adecuado desempeño de las acciones realizadas. Implica la obligación de informar detalladamente y asumir responsabilidades sobre una determinada acción o conjunto de acciones realizadas por el gobierno para dar a conocer sus estructuras y funcionamiento, y por consecuencia, ser sujeto de valoración por parte de la opinión pública en sentido amplio (Congresos, Órganos Ciudadanos y público en general).

BENEFICIOS DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Los **beneficios de una mayor transparencia y rendición de cuentas son amplios y de gran alcance**. De acuerdo con el Banco Mundial¹, los beneficios de una mayor transparencia son:

- Dar a conocer información sobre un proyecto contribuye a su valoración por parte de la sociedad, y en su caso, aceptación.
- Revelar información pública sobre un proyecto contribuye a generar las condiciones para lograr las mejores condiciones de contratación para el Estado.
- Revelar información sobre la implementación de proyectos APP puede mejorar la gobernanza.
- Revelar información sobre las contribuciones gubernamentales a los proyectos APP y el riesgo que implican dichas contribuciones puede mejorar la gestión de los proyectos.

¹ World Bank Institute, 2013, “Disclosure of Project and Contract Information in Public-Private Partnerships”, pág. 9

BENEFICIOS DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

- Revelar información sobre el desempeño provee a los usuarios de los servicios de un entendimiento sobre los servicios que están recibiendo.
- La divulgación de información sobre el contrato APP puede disminuir el riesgo de renegociación.
- Revelar información amplia sobre los proyectos APP en todos los sentidos contribuye a la aceptación del esquema por parte de la sociedad.
- Revelar información amplia sobre el proyecto APP contribuye a maximizar el Valor por el Dinero generado, con ello, el bienestar social de una población.

¹ World Bank Institute, 2013, “Disclosure of Project and Contract Information in Public-Private Partnerships”, pág. 9

RETOS DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Por su parte, los retos de la divulgación de información en el esquema APP son los siguientes:

- La información divulgada generalmente es inaccesible. A menudo, los Gobiernos divulgan extensos documentos contractuales, los cuales se vuelven inaccesibles para los consumidores y el público en general debido a su complejidad técnica.
- La existencia de mayores requisitos de divulgación ofrece a los licitantes no favorecidos un mayor acceso a los contratos celebrados, lo que aumenta el riesgo de que tales licitantes usen dicha información de forma inadecuada.
- En la etapa posterior a la contratación, los informes de desempeño y seguimiento a veces no están disponibles en el período recomendado.

RETOS DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

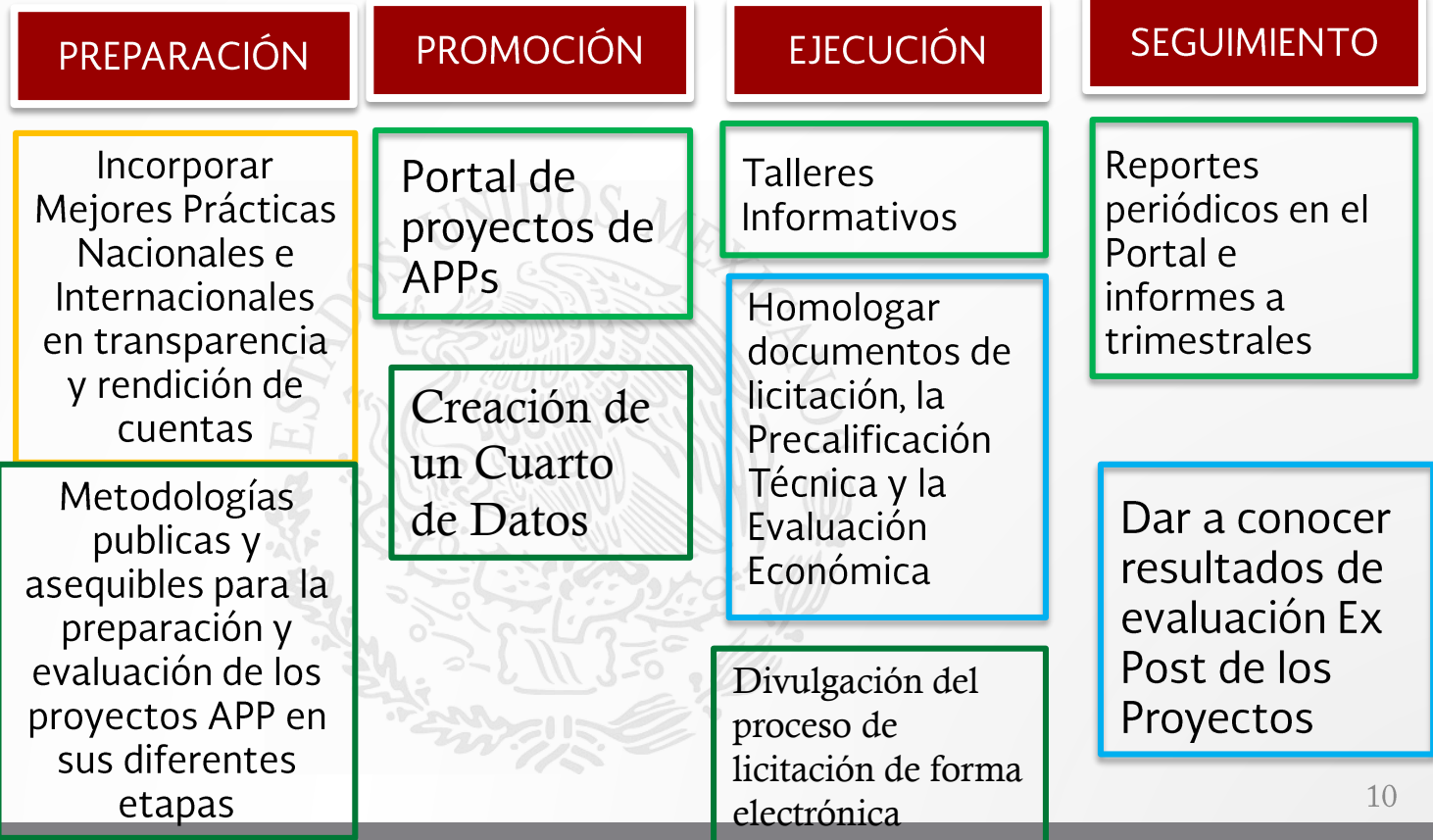
- Reticencia de los organismos públicos a compartir información cuando no existe un mandato o marco claro para la divulgación proactiva de información y la falta de claridad acerca de la divulgación en el caso específico de los proyectos APP.
- El carácter retroactivo de la aplicabilidad de las leyes de transparencia a los proyectos ejecutados antes de la adopción de las leyes. Si bien, en teoría, las leyes serían aplicables, la posibilidad de aplicar este efecto retroactivo a los documentos resulta discutible en la práctica, especialmente si los contratos incluyen cláusulas sobre confidencialidad.
- Otro desafío de la divulgación en las jurisdicciones donde existe un requisito legislativo de divulgar información de manera proactiva es la falta de orientación y procesos internos prácticos.

RECORDANDO LOS OBJETIVOS DE LA NUEVA ESTRATEGIA PARA EL IMPULSO DE LOS APP

- I. Contar con una Cartera de proyectos APP, robusta, oportuna y de alto impacto social y económico.
- II. Promover y difundir los proyectos APP del Gobierno Federal ante el público inversionista, organismos gremiales y la sociedad mexicana.
- III. Garantizar que los procesos de licitación, adjudicación y contratación de los proyectos APP se realicen de forma abierta, competitiva, equitativa, eficiente y **bajo principios de Transparencia y Rendición de Cuentas.**
- IV. Supervisar el desarrollo de los proyectos APP en sus diferentes etapas para garantizar que se alcancen los objetivos, metas y beneficios previstos.

HACIA DONDE QUEREMOS LLEGAR

Con la nueva Estrategia para los proyectos APP se tendrán las siguientes medidas por etapa de la Estrategia para fomentar la transparencia y rendición de cuentas:



LA TRANSPARENCIA EN LA NUEVA ESTRATEGIA

Se busca que los procesos de licitación de los Bloques de proyectos APP tengan una lógica similar las asignaciones en diferentes campos de las rondas del sector energético debido a que éstas han sido muy exitosas en términos de transparencia.

El objetivo es que, al igual que las rondas del sector energético, el proceso de licitación de los bloques de proyectos APP sea un ejercicio bajo los principios de máxima publicidad y transparencia.

Se debe asegurar la mayor transparencia en todo el proceso de implementación y que exista piso parejo para los participantes para fomentar la competencia.

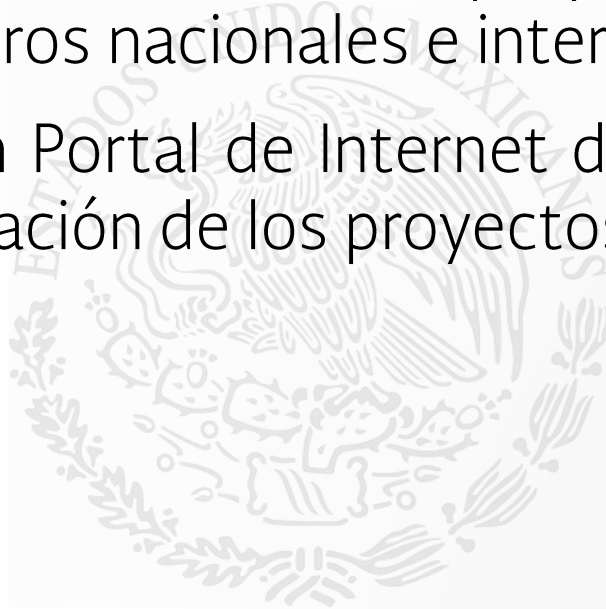
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

PREPARACIÓN

- Brindar metodologías y manuales robustos, claros y comprensibles para la preparación, evaluación y preparación de los proyectos APP.
- Colaboración permanente con funcionarios del Reino Unido y organismos multilaterales para adoptar las mejores prácticas en materia de transparencia y rendición de cuentas.
- Capacitación a funcionarios del sector público tanto del Gobierno Federal como de los gobiernos subnacionales en diferentes aspectos sobre los proyectos. Con el apoyo de funcionarios del Reino Unido.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS PROMOCIÓN

- Dar a conocer la Cartera de Proyectos de APP por Bloques.
- Realizar la promoción de los proyectos en etapa de licitación en foros nacionales e internacionales.
- Contar con un Portal de Internet donde se concentra toda la información de los proyectos.



HOMOLOGAR DOCUMENTOS Y CRITERIOS EN LA LICITACIÓN

Homologar documentos y criterios en la licitación, evaluación y contratación de los proyectos de las entidades y dependencias,

- Bases de licitación
- Modelos de Contrato

Hacer más eficientes los procesos para brindar mayor certidumbre, equidad y transparencia en la contratación de los proyectos.

- Talleres informativos

Garantizar condiciones de equidad y máxima competencia en la licitación de los proyectos

- Precalificación técnica de los licitantes.

Inhibir prácticas deshonestas, colusiones y conflictos de intereses entre los participantes y/o con el sector público.

HOMOLOGAR DOCUMENTOS Y CRITERIOS EN LA LICITACIÓN

- Contar con procesos de licitación, evaluación y asignación sencillos, eficientes, transparentes y confiables.
- Herramientas para llevar a cabo los procesos de licitación de forma electrónica en el Portal APP.
- Procesos de adjudicación transmitidos por internet en tiempo real.



- Se fortalecerá la supervisión de los proyectos para garantizar que se cumpla en tiempo, forma, calidad y presupuesto con los objetivos, metas y beneficios planteados por el Gobierno Federal, así como para brindar mejor información a la ciudadanía sobre su desempeño mediante acciones que fomenten la transparencia y rendición de cuentas.
- Se proporcionaran estadísticas, métricas e indicadores sobre el desempeño de los proyectos APP para el público interesado y la sociedad.
- Difundir resultados de la Evaluación Ex post de los proyectos APP.

LAS ACCIONES QUE HA TOMADO LA UNIDAD DE INVERSIONES

- El Banco Mundial en su documento: *“Marco para la divulgación de información en las Alianzas Público Privadas²”*, hace recomendaciones en materia de transparencia, muchas de las cuales son coherentes con la nueva Estrategia de Impulso a los proyectos APP.
- Por ejemplo, el Banco Mundial recomienda publicar una *“cartera de proyectos en preparación aprobada con una breve descripción del proyecto, los servicios, el costo estimado, las posibles fuentes de ingresos y las fechas tentativas de adquisición³”*
- Lo cual es completamente coherente con la información disponible en el Portal APP sobre el Bloque I de proyectos.

² Grupo Banco Mundial, 2016, “Marco para la divulgación de información en las Alianzas Público Privadas”

³ *Ibidem*, pág. 10.

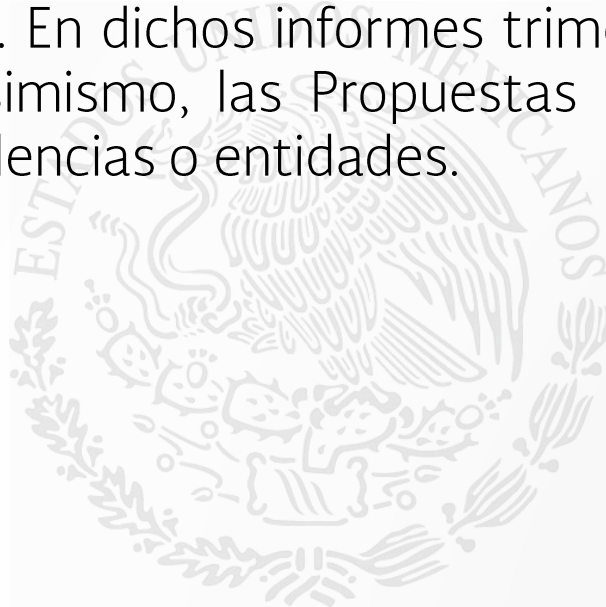
LAS ACCIONES QUE HA TOMADO LA UNIDAD DE INVERSIONES

- La UI mediante la Ley APP promueve la transparencia, por ejemplo el Artículo 14 establece que la información de los nueve estudios de:
 - Descripción del proyecto
 - Inmuebles, bienes y derechos
 - Autorizaciones
 - Viabilidad jurídica
 - Impacto ambiental
 - Rentabilidad social
 - Estimaciones de inversión y aportaciones
 - Viabilidad económica y financiera
 - Conveniencia APP

Deberá ser publicada en internet y ser presentada ante la Cámara de Diputados.

LAS ACCIONES QUE HA TOMADO LA UNIDAD DE INVERSIONES

Informes Trimestrales: Como se dijo en otras presentaciones, toda la información sobre los proyectos APP aprobados, así como aquellos en proceso de revisión, debe ser incluida en los informes trimestrales que se rinden al Congreso de la Unión a través de la SHCP. En dichos informes trimestrales se deberán dar a conocer, asimismo, las Propuestas No Solicitadas que reciban las dependencias o entidades.



OTRAS IDEAS PARA AUMENTAR LA TRANSPARENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS APP

Se han identificado otras buenas prácticas nacionales e internacionales que podrían fortalecer la transparencia y rendición de cuentas en los proyectos APP, que se enlistan a continuación

- Incluir el acompañamiento de un Testigo Social, que represente a la sociedad civil, o de una asesoría especializada en materia de contratación pública, durante el proceso de licitación. Esto permitirá que el proceso de licitación este abierto al escrutinio de la sociedad.
- Publicar Información fácilmente accesible y comprensible sobre los aspectos financieros de los proyectos.

OTRAS IDEAS PARA AUMENTAR LA TRANSPARENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS APP

Sobre la publicación de contratos: Se deberá publicar tanta información como sea posible sobre los contratos APP. Sólo la información específicamente identificada como comercialmente sensible o delicada para al interés público será excluida de la publicación.

Aumentar la cantidad de información del proyecto puesta a disposición de los contribuyentes para dar confianza en que el Valor por el Dinero se está logrando en los proyectos y al mismo tiempo ser más abierto con la industria sobre los procesos de aprobación de proyectos para que las empresas puedan planificar con mayor seguridad.

OTRAS IDEAS PARA AUMENTAR LA TRANSPARENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS APP

Incluir en el portal APP, como ocurre en el portal de las rondas del sector energético, información sobre el número de empresas que han mostrado interés en participar en la licitación, el número de empresas que han iniciado el proceso de precalificación y sus nombres.

Con respecto al proceso de precalificación, publicar un reporte de evaluación en el cual se describa el proceso seguido y la manera en la que se llegó a la decisión, con respecto a la lista de licitantes que obtuvieron la precalificación.

Establecer procedimientos claros y transparentes para la evaluación de las Propuestas No Solicitadas por parte del sector público.